

## EXPERIENCIA DE ENFERMERÍA EN LA CREACIÓN DE UN NUEVO SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN EN EL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO.

Esmeralda Arteaga Luján<sup>1</sup>  
Rebeca Sánchez Gamboa<sup>2</sup>  
Sandra González Moreno<sup>3</sup>

---

Arteaga LE, Gamboa SR, González ;S. Experiencia de enfermería en la creación de un nuevo servicio de hospitalización en el Hospital Regional Docente de Trujillo. Revista Peruana Enferm. investig. desarro. 2002 Enero–diciembre 4(1-2):71-72

*Describe la experiencia de cómo un equipo de enfermeras implementaron un nuevo servicio de cuidado de enfermería en el Hospital Regional Docente de Trujillo. Las fortalezas y dificultades en los proyectos de implementación de nuevos retos y desafíos para la recreación del cuidado de enfermería en el contexto hospitalario.*

Palabras clave: Cuidado hospitalario, enfermería

---

### INTRODUCCIÓN

El Hospital Regional Docente de Trujillo es una Institución que fue inaugurada el 29 de mayo de 1963, abrió sus puertas para brindar atención de Salud a la comunidad desde el 18 de Abril del mismo año. Organizada para promocionar la Salud de la población, prevenir y rehabilitar la enfermedad de los usuarios en los diversos servicios con los que cuenta. Actualmente pertenece al III nivel de complejidad.

A partir de Abril del 2002, según su política de apertura para mejorar la calidad del cuidado, crea el Servicio de Hospitalización de Atención Múltiple para atender a la alta demanda de pacientes de las diversas especialidades, que depende estructural y funcionalmente del Departamento de Enfermería.

Con la finalidad de guiar el cuidado, el Servicio de Hospitalización de Atención Múltiple es organizado en forma inmediata a partir del 03 de Abril del 2002 y empieza su funcionamiento el 08 Abril del mismo año. El equipo organizador estuvo conformado por las

Enfermeras Mg. Esmeralda Arteaga Luján, Mg. Rebeca Sánchez Gamboa, Ms. Sandra González Moreno con la colaboración de las Técnicas en Enfermería Jessica Bello, Elizabeth Zavaleta, María Valencia, Carmen Ramírez y Ana Acevedo.

El Servicio de Hospitalización de Atención Múltiple es reconocido según Resolución Directoral 271-2002-PRE-S-H.R.D.T.- UP. del 03 de Junio del 2002, con la finalidad de proporcionar mayores oportunidades de hospitalización a la comunidad y en donde se realiza atención de salud integral a los pacientes de grado de dependencia I y II sean quirúrgicos o no quirúrgicos, la atención que se brinda es durante las 24 horas del día. Los pacientes ingresan directamente de los Servicio de Emergencia y/o Consultorios Externos o derivados de los Servicios de Maternidad, Ginecología, Cirugía y Medicina cuando estos servicios no cuentan con disponibilidad de camas para el ingreso de nuevos pacientes.

---

<sup>1</sup> Maestra en Enfermería con mención salud del adulto y del anciano de la Universidad Nacional de Trujillo. Diplomada en Salud del Adulto y el Anciano. Jefa del Servicio de Atención Múltiple del H.R.D.T.

<sup>2</sup> Maestra en Salud Pública con mención en Planificación y Gestión de la Universidad Nacional de Trujillo. Enfermera asistencial del Servicio de Atención Múltiple del H.R.D.T.

<sup>3</sup> Maestría en Salud Pública con mención en Gerencia y Políticas Sociales de la Universidad Nacional de Trujillo. Enfermera Asistencial del Servicio de Emergencia del H.R.D.T.

Es importante recordar que el funcionamiento del servicio empieza con muchas carencias en infraestructura, equipamiento y organización; teniendo que elaborar un plan operativo inmediato para poder cumplir con las necesidades y requerimientos para los que fue creado. Se solicitó el apoyo a los Departamentos y Unidades de Logística, Capacitación, Personal, Mantenimiento, Planificación y Gestión entre otros y a los diferentes Servicios de Hospitalización, así como a sus autoridades institucionales.

Actualmente gracias a la gestión de sus miembros, el Servicio de Hospitalización de Atención Múltiple cuenta con personal responsable de planta a cargo del equipo de Enfermería; teniendo como Jefa del Servicio a la Mg. Esmeralda Arteaga Luján; además de un equipo de profesionales de la salud competente capacitado que brinda atención integral con calidad y calidez.

El Servicio de Atención múltiple está ubicado en el segundo piso de hospitalización y tiene capacidad de atención para 23 pacientes adultos; distribuidos en: gineco-obstetricia (15 camas), cirugía (6 camas), medicina, emergencia y/o aislamiento (2 camas).

Los recursos humanos con los que cuenta son 05 enfermeras, de las cuales 04 son nombradas y 01 es contratada; 05 técnicas de enfermería, 02 son nombradas y 03 son contratadas; personal médico: asistentes, residentes de medicina, cirugía, gineco-obstetricia; interna/os de enfermería, obstetricia y medicina. También cuenta con una secretaria, personal de vigilancia permanente y personal de limpieza por horas.

Desde su creación en el mes de abril hasta el 31 de Julio del mismo año se han atendido a pacientes de Gineco-obstetricia (766), Cirugía (151), Medicina (17) siendo en total 934 pacientes adultos, teniendo un promedio de 250 pacientes atendidos por mes.

### **MISIÓN Y VISIÓN**

La misión del Servicio de Atención Múltiple es: *Un servicio que congrega a un equipo humano comprometido, responsable y calificado que provee servicios de salud integral a usuarios de grado de dependencia I y II, con calidad, equidad y calidez; durante las 24 horas del día mediante un sistema de ingreso directo y derivados de otros servicios de hospitalización, contribuyendo a mejorar el estado de salud del*

*usuario, favoreciendo su reincorporación a su vida familiar y social.*

Para el año 2005, el Servicio de Atención Múltiple, tiene como VISIÓN:

Ser competitivo, con un adecuado estado de mantenimiento en su estructura física e implementación de tecnología moderna y con el trabajo en equipo multidisciplinario calificado, capacitado y actualizado en atención integral de salud, que brindará atención inmediata al paciente y su familia con calidad y calidez a través de un trabajo que permita la satisfacción del usuario y su reincorporación al seno familiar, logrando el reconocimiento a nivel Regional.

### **ACTIVIDADES INICIALES**

Según el Plan Operativo del Servicio de Atención Múltiple se están desarrollando diferentes actividades como son:

LA CONSEJERIA INTEGRAL, comenzó a funcionar a partir del 20 de junio, dirigido al paciente hospitalizado en pre-alta y alta de las diferentes especialidades con el afán de encaminar al paciente en la identificación, reflexión y solución de sus problemas facilitando el auto cuidado en su hogar, en un total de 163 hasta la fecha.

EL PLAN EDUCATIVO: Consiste en brindar educación a los pacientes en diversos temas que les permita descubrir y desarrollar sus potencialidades a partir de su propia realidad capacitándolos para desempeñarse con mayor eficiencia y eficacia en la solución de sus problemas de salud en la vida cotidiana, a través de Charlas educativas.

LA EDUCACION EN SERVICIO dirigido a todo el personal de Enfermería con la participación de profesionales especializados para el desarrollo de temas considerados en el Plan de Capacitación.

Se tienen proyectadas otras actividades para fines de año entre las cuales tenemos la participación en el proyecto de la Misión de Wisconsin en la atención de pacientes quirúrgicos en forma gratuita; quienes utilizarán la infraestructura y los servicios del personal de planta.

Agradecemos la iniciativa y apoyo permanente del Director del Hospital Regional de Trujillo Luis Salazar Briceño y de la Jefa del Departamento de Enfermería Doris Chávez Campos. Nos comprometemos a continuar trabajando para

incrementar la calidad del cuidado al paciente, familia y comunidad contribuyendo al prestigio de Nuestro Hospital Regional Docente de Trujillo.